

ANEXO

PROGRAMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL 2001-2006

INTRODUCCIÓN

El Programa de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (SSEDF) 2001-2006 parte de las siguientes interrogantes:

¿Estamos en condiciones de atender las necesidades educativas de los habitantes de una megalópolis?

¿Estamos capacitados para atender a una población crecientemente diversa, que habita en un entorno caracterizado por los contrastes, la desigualdad y la inseguridad?

¿Estamos formando ciudadanos con capacidad para adaptarse a un mundo de trabajo globalizado, informatizado y en mutación acelerada?

A partir de estos cuestionamientos identificamos cuatro ámbitos de acción para alcanzar un sistema de educación básica de calidad, que brinde igualdad de oportunidades a todos los grupos de la población.

El primer ámbito es crear escuelas de calidad, definidas como aquéllas en que se asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje.

En el segundo ámbito, correspondiente a cobertura con equidad, se busca una atención educativa diferenciada para todos los demandantes, de acuerdo con sus necesidades.

El tercer ámbito, participación social y vinculación institucional, tiene como propósito hacer realidad la aseveración de que la educación es un asunto de todos.

El cuarto ámbito, administración al servicio de la escuela, tiene como finalidad crear un sistema educativo gobernable y eficaz, que esté cerca del beneficiario y responda a las particularidades territoriales del Distrito Federal.

La educación no es solamente un motor para el desarrollo, sino una condición para la viabilidad de la sociedad. Por tanto, es imperativo avanzar simultáneamente en estos cuatro ámbitos de acción.

La convocatoria para concretar este Programa de Desarrollo Educativo en el Distrito Federal es para todos. Su elaboración recogió un amplio espectro de opiniones, y su aplicación requiere un esfuerzo coordinado, colectivo y responsable. Para todos será, también, la rendición de cuentas.

El programa fue integrado con múltiples aportaciones. Para su formulación se consultó el documento generado por el Equipo de Transición del Gobierno Federal. De igual forma se consideraron varios documentos que han producido el Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Fueron también muy valiosas las aportaciones del SNTE y las recabadas en una serie de reuniones con diversos grupos de maestros y directivos en visitas realizadas a las escuelas.

Se aprovecharon, de igual forma, las contribuciones de expertos interesados en la educación básica, así como el material de los foros de participación para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

Este documento está organizado en cuatro apartados: entorno, diagnóstico, programa, y evaluación y seguimiento.

El primer apartado da cuenta de los retos y las oportunidades que presenta la circunstancia educativa en el Distrito Federal. El apartado segundo describe las características del sistema y nos lleva a plantear las estrategias que forman el cuerpo central del texto; esto es, los cuatro ejes del programa que se desarrollan en el apartado tercero. Por último, la parte cuarta —Evaluación y Seguimiento— propone la creación de diversos cuerpos colegiados para la rendición de cuentas.

1. ENTORNO*

El propósito de este apartado es describir el contexto en el que la SSEDF brinda los servicios de educación inicial, especial, básica y normal, así como educación para los adultos en el Distrito Federal. Este contexto ilustra la naturaleza de esta entidad federativa y de su población, con el objeto de señalar los retos y las oportunidades que implica la provisión de dichos servicios en una gran urbe.

Características generales del Distrito Federal y de su población

El Distrito Federal es una entidad peculiar. Su doble condición de capital federal y puntal del progreso económico del país, la ha convertido en el eje del desarrollo nacional; el Producto Interno Bruto (PIB) del Distrito Federal representa casi una cuarta parte del total nacional. Este fenómeno ha provocado la afluencia de inmigrantes de numerosas regiones de la República. A lo largo del siglo pasado, esta entidad experimentó un constante crecimiento tanto territorial como demográfico. Su población pasó de alrededor de 1.2 millones habitantes en 1930, a más de 8.6 millones en 2000.

Actualmente, el Distrito Federal está organizado en 16 delegaciones políticas y es la segunda entidad más poblada del país, después del Estado de México. Sin embargo, si se incluyen las áreas conurbadas, la población rebasa los quince millones de habitantes. La Ciudad de México es una megalópolis que ocupa, por su tamaño, el cuarto lugar a nivel mundial y el segundo en América Latina. Como toda gran urbe, la Ciudad de México experimenta problemas relacionados con la dotación de servicios públicos como transporte, seguridad, salud y educación. Factores demográficos, y también otros como la contaminación ambiental y el congestionamiento vial, contribuyen a la dificultad de proveer a los habitantes de grandes centros urbanos de servicios públicos de calidad, y distribuirlos en forma oportuna y equitativa.

Desde el punto de vista de la provisión de servicios educativos, es importante destacar dos tendencias demográficas que se han comenzado a dar en el país y en especial en el Distrito Federal: la reducción de la tasa de fecundidad y, en consecuencia, el inicio de un proceso de envejecimiento de la población. En el periodo comprendido entre 1995 y el año 2000 la tasa de crecimiento medio anual, a nivel nacional, fue de 1.5%. En este mismo periodo, el Distrito Federal mostró una tasa de crecimiento cercana a cero (0.3%). Cabe hacer notar que, mientras

Es importante destacar dos tendencias demográficas que se han comenzado a dar en el país y en especial en el Distrito Federal: la reducción de la tasa de fecundidad y, en consecuencia, el inicio de un proceso de envejecimiento de la población

* Las estadísticas sobre educación fueron proporcionadas por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP y las estadísticas de población se obtuvieron del XII Censo de Población y Vivienda del INEGI.

en la década de los setentas la población a nivel nacional se concentraba en el grupo de edad de 0 a 14 años, hoy se observa un incremento de la proporción de personas entre 30 y 65 años o más. En el Distrito Federal la población entre 30 y 64 años de edad representa 38.4%, cifra que supera la media nacional de 32.4%; la población de 65 años o más representa 6%, también mayor al nivel nacional de 5%.

A estas tendencias demográficas hay que agregar la diversidad étnica, así como las diferencias socioeconómicas y de entorno familiar entre los habitantes del Distrito Federal. Entre los migrantes existen cerca de 168 mil hablantes de lenguas indígenas mayores de cinco años, que representan 2.3% de la población. Por otra parte, aun cuando la mayoría de la población reside en localidades urbanas, 0.3% habita en zonas urbano-marginadas. El 65% de la población forma parte de hogares nucleares y 33% de hogares ampliados; uno de cada cuatro hogares está encabezado por una mujer.

Para caracterizar la demanda educativa que habrá de ser atendida en el Distrito Federal conviene comparar los datos anteriores con la distribución actual de la matrícula por nivel educativo.

Hay en el Distrito Federal 8,726 escuelas de educación básica, normal, especial y de adultos, 5,356 de las cuales son públicas y 3,370 privadas. La mayoría de los centros escolares privados se encuentra en el nivel preescolar. La matrícula en las escuelas federales se distribuye de la siguiente manera: 13.1% en preescolar, 53.5% en primaria y 27.1% en secundaria; el 6.3% restante corresponde a la matrícula en educación inicial, especial, normal y de adultos. Uno de cada cinco habitantes de quince años y más tiene como grado máximo de estudios la secundaria completa, y casi uno de cada dos tiene estudios posecundarios.

Naturaleza de la demanda educativa

De la comparación entre los datos sociodemográficos y los educativos se derivan tres conclusiones importantes:

- Es previsible que continúe la expansión de la oferta privada en el nivel preescolar, el descenso de la demanda en la primaria y su incremento en los niveles posbásicos, así como en la educación para adultos.
- Los servicios educativos brindados por la SSEDf deben orientarse a fortalecer la educación inicial, universalizar la oferta en el nivel preescolar, aumentar la retención de alumnos que transitan de primaria a secundaria, así como reforzar la atención diferenciada a grupos vulnerables (que incluye la atención a la población adolescente en riesgo y aquella con capacidades diferentes, que representan 2.25% de la población del Distrito Federal).
- Es necesario emprender acciones que permitan brindar una educación básica de calidad a todos los grupos poblacionales

del Distrito Federal, además de reorientar la oferta educativa para alcanzar la cobertura deseada en los niveles de inicial y secundaria.

Retos y oportunidades

Con la descripción del entorno, queda claro que el mayor reto radica en atender a una población numéricamente importante, que equivale al total de habitantes de varios países y que, además, es heterogénea. Proporcionar servicios educativos a una masa poblacional tan densa, en una megalópolis que cubre alrededor de 1,500 km cuadrados, es un reto de enorme magnitud.

Sin embargo, la densidad institucional del Distrito Federal también brinda oportunidades que pueden aprovecharse en aras de una oferta educativa que responda a las necesidades de sus habitantes. Además de ser sede de los poderes de la Unión, de dependencias del Gobierno Federal y local, la Ciudad de México cuenta con la mayor oferta cultural del país. Algunos datos que ilustran la magnitud de dicha oferta son los siguientes:

El Distrito Federal concentra alrededor del 17% del total de museos a nivel nacional, en los que se presenta casi una cuarta parte de las exposiciones en el país. Asimismo, tiene el mayor número de foros artísticos de cualquier entidad federativa: 31% del total nacional. Si se considera el número de bibliotecas por cada 100 mil habitantes, ocupa la posición 18 a nivel nacional. Sin embargo, la Ciudad de México cuenta con más de mil bibliotecas, lo que la sitúa en el segundo lugar después del Estado de México. Finalmente, hay una gran concentración de universidades y centros de investigación de nivel superior: de un total nacional de 1,533 instituciones, 12% se encuentran en el Distrito Federal.

La enorme cantidad y variedad de instituciones políticas, gubernamentales, culturales y de educación superior que concentra el Distrito Federal, brindan una ventaja excepcional para ofrecer una educación básica y normal de calidad.

Otra oportunidad importante surge del cambio demográfico señalado anteriormente. El descenso en la demanda de educación primaria hará posible liberar recursos humanos y materiales que pueden aprovecharse para cubrir la demanda en otros niveles, así como para la creación de programas dirigidos expresamente a incrementar la calidad de la educación básica y el apoyo a poblaciones en riesgo.

A estas oportunidades específicas del Distrito Federal, hay que agregar los efectos de las transiciones políticas y sociales descritos en el Plan Nacional de Desarrollo, y que se expresan en la conformación de una ciudadanía más informada, exigente y participativa.

Estas son las condiciones necesarias para hacer que la educación sea, efectivamente, un asunto de todos.

La densidad institucional del Distrito Federal también brinda oportunidades que pueden aprovecharse en aras de una oferta educativa que responda a las necesidades de sus habitantes

El descenso de la demanda de educación primaria hará posible liberar recursos humanos y materiales que pueden aprovecharse para cubrir la demanda en otros niveles

2. DIAGNÓSTICO

La comprensión de los retos y de las oportunidades del entorno permite plantear políticas generales para mejorar los servicios educativos en el Distrito Federal.

En el ciclo escolar 2000-2001 se atendieron 1,935,039 estudiantes, en todas las modalidades educativas de los cuales 1,522,975 asistieron a escuelas federales (79%) y el resto, 379,078 a escuelas privadas. La capital del país es la entidad donde la participación del sector privado en la oferta de los servicios educativos es más alta.

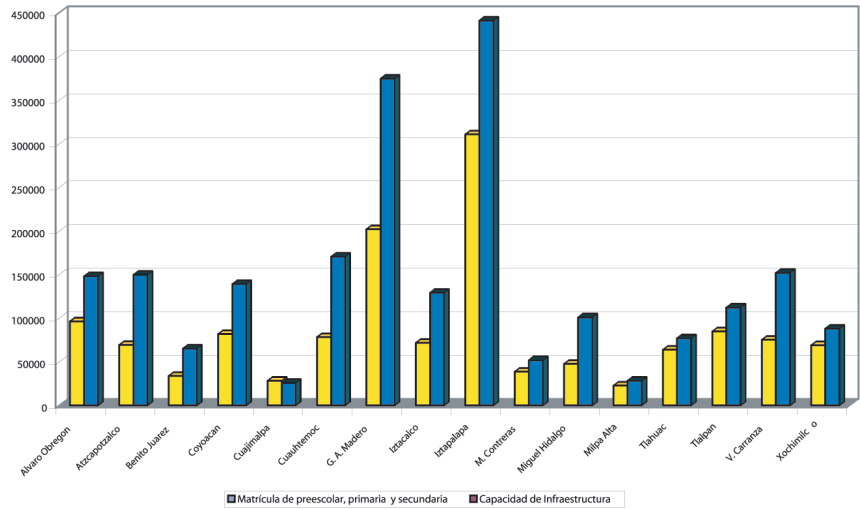
Para atender la demanda de la población que asiste a escuelas de sostenimiento federal, se cuenta con 5,356 planteles, de los cuales 21% atienden al nivel preescolar, 44% a educación primaria y 17% a secundaria, correspondiendo el 18% restante a educación inicial, especial y normal.

La población del Distrito Federal susceptible de ingresar a los niveles preescolar, primaria y secundaria (de cuatro a quince años de edad), asciende a 1,816,471. La capacidad de atención de alumnos en cada delegación política, así como la población objetivo que debe ser atendida en ellas se ilustra en la gráfica 1.

En esta gráfica se aprecian los desequilibrios que existen a nivel delegacional entre la matrícula que requiere ser atendida y la capacidad con que se cuenta para brindar el servicio. En todas las delegaciones, excepto en Cuajimalpa, se cuenta con la infraestructura suficiente para atender la demanda. Sin embargo, si el análisis se detalla a nivel de colonia, se puede advertir que en ciertas localidades existen recursos insuficientes para atender a la población.

En todas las delegaciones, excepto en Cuajimalpa, se cuenta con la infraestructura suficiente para atender la demanda

Gráfica 1
Población en edad escolar básica y capacidad de atención en cada Delegación

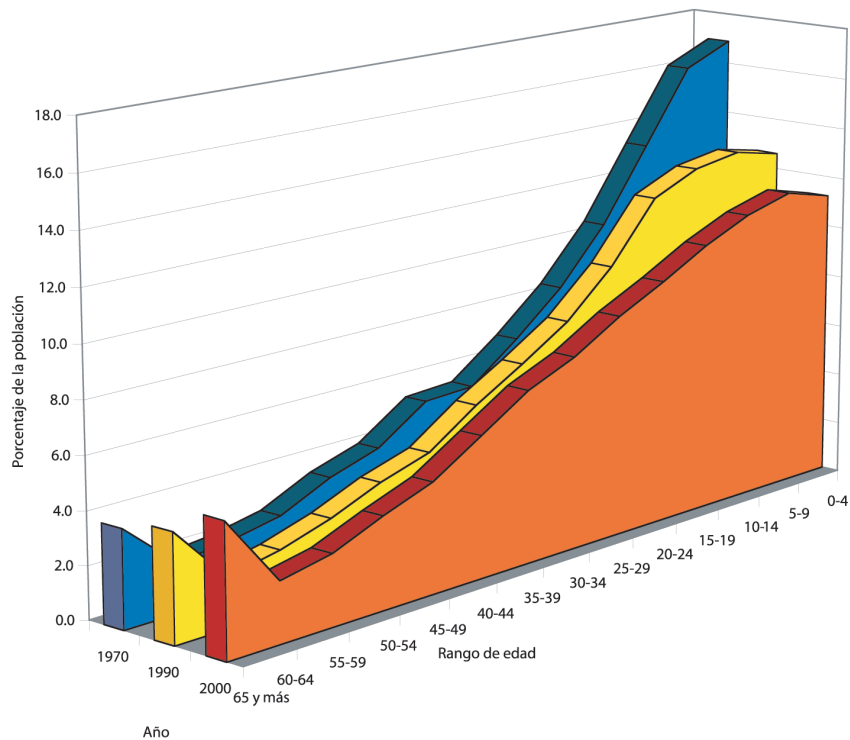


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Para explicar el exceso de oferta educativa en algunas delegaciones, que coexiste con la carencia en otras, es preciso considerar la dinámica poblacional que se ha presentado, tanto en el país como en el Distrito Federal, durante los últimos treinta años.

Entre 1970 y 2000, el país pasó de una situación en la que 57% de la población tenía menos de 20 años, a otra en que sólo 44% de los habitantes se encontraba en este rango de edad. Esta transformación demográfica puede apreciarse en la gráfica 2, que muestra claramente la reducción en la pendiente de la pirámide poblacional en el periodo señalado. Este proceso fue más marcado en el Distrito Federal, donde el grupo de población más numeroso se concentra entre los 24 y los 30 años de edad y representa el 14% de los habitantes

Gráfica 2
Composición de la población 1970-2000

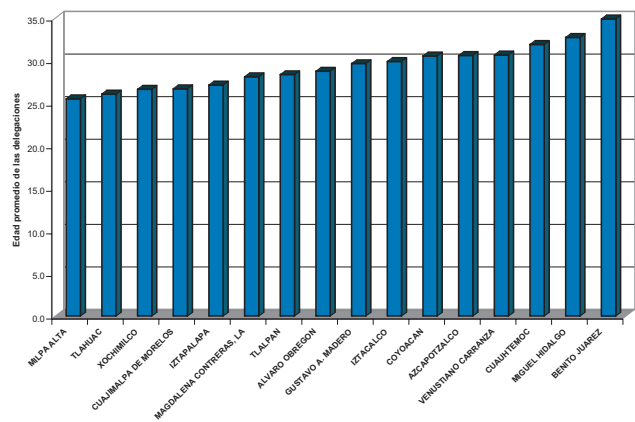


En la gráfica 3 se muestra cómo el aumento señalado en la edad promedio no ha sido homogéneo en las distintas delegaciones políticas. En Milpa Alta los habitantes tienen un promedio de edad menor a 25 años, mientras que en Benito Juárez es de casi 35 años.

Cabe destacar que las delegaciones con mayor promedio de edad actualmente son las que contaban con una población más joven hace treinta años; por lo mismo, los servicios de educación básica mejor habilitados y con mayor número de docentes tienden a concentrarse en ellas. Se requiere una política educativa bien planeada para corregir los desequilibrios regionales, tanto en atención a la matrícula como en la asignación de docentes y de recursos físicos y financieros.

Las delegaciones con mayor promedio de edad actualmente son las que contaban con una población más joven hace treinta años; por lo mismo, los servicios de educación básica mejor habilitados y con mayor número de docentes tienden a concentrarse en ellas.

Gráfica 3
Edad promedio en las delegaciones

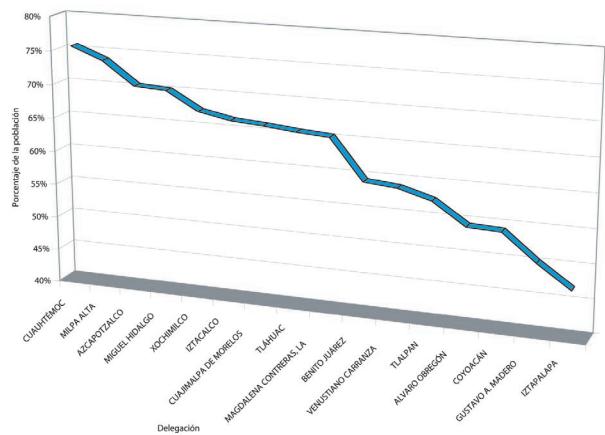


A continuación se presentan las principales características de cada nivel educativo:

Preescolar

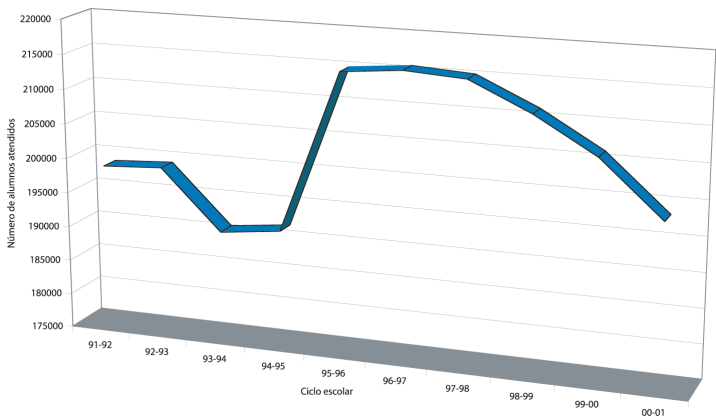
Al inicio del ciclo escolar 2000-2001 se registró una matrícula de 198,576 alumnos, que representan 65% de la población entre cuatro y cinco años de edad en el Distrito Federal. Por su parte, la matrícula de las escuelas particulares ascendió a 87,908 alumnos. En la gráfica 4 se presenta el porcentaje de la población atendida por escuelas federales, el cual varía ampliamente por delegación; en la Cuauhtémoc casi 90% de los niños con cuatro o cinco años de edad se atienden en los servicios públicos. En Iztapalapa el porcentaje de atención es sólo de 48%. Esto refleja la carencia de servicios en las delegaciones con menos recursos, ya que si en Cuauhtémoc un elevado porcentaje de la población utiliza el preescolar federal, es previsible que Iztapalapa lo haría en una mayor proporción si dispusiera de estos servicios.

Gráfica 4
Porcentaje de la población de entre 4 y 5 años de edad atendida en preescolares de sostenimiento federal, ciclo escolar 2000-2001



La evolución de la matrícula escolar en escuelas federales registró una tendencia ascendente durante el periodo 1991-1996, llegando a un máximo de 215,602 alumnos en este último año. A partir de entonces muestra una disminución sostenida, que rebasa los 17 mil alumnos entre 1997 y 2000 (gráfica 5).

Gráfica 5
Evolución de la matrícula de preescolar



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

En contraste, la matrícula de la educación privada aumentó en 18,578 alumnos, casi 1,600 más de los que perdieron las escuelas federales. Como resultado de ambos procesos, la participación de las escuelas federales se redujo de 76% a 69%.

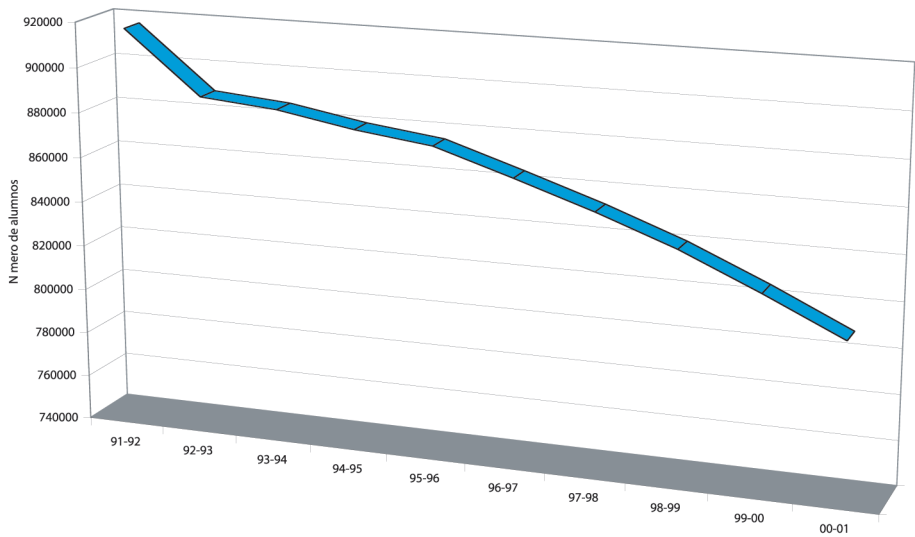
Primaria

El número de alumnos atendidos en este nivel es el más grande, ya que en el ciclo 2000-2001 sumó más de 800 mil alumnos en escuelas federales; esto es, casi cuatro veces más que las escuelas privadas (211,276 alumnos). Aunque la matrícula total actual es elevada, es inferior a la cantidad de alumnos atendidos en el ciclo 1991-1992, que era cercana a 920 mil educandos.

En la gráfica 6 se ilustra la evolución del número de alumnos inscritos en el periodo 1991-2000. Se puede observar que el promedio de alumnos en que se reduce la matrícula escolar cada año asciende a 12 mil. Considerando que los grupos se conforman de aproximadamente cuarenta alumnos, cada año quedarían liberados de responsabilidad frente a grupo alrededor de trescientos profesores. Estos docentes podrían ocuparse en actividades que fortalecieran la calidad de este nivel educativo y que ayudarán a prevenir la reprobación y la deserción.

El promedio de alumnos en que se reduce la matrícula escolar cada año asciende a 12 mil. Considerando que los grupos se conforman aproximadamente de cuarenta alumnos, cada año quedarían liberados de responsabilidad frente a grupo alrededor de trescientos profesores

Gráfica 6
Tendencia de la matrícula de primarias federales



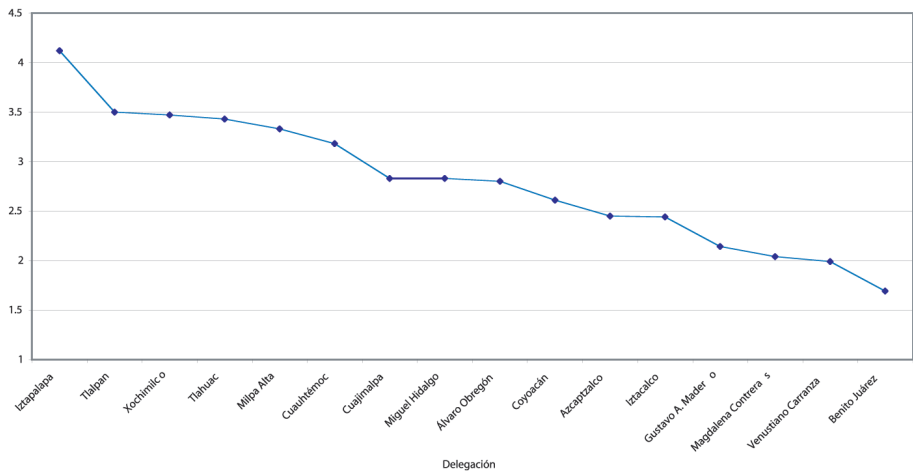
Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

El índice de reprobación es elevado en Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco, mientras que la deserción es un problema especialmente importante en Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza

La tendencia demográfica a la baja en educación primaria es una oportunidad que no debe desaprovecharse.

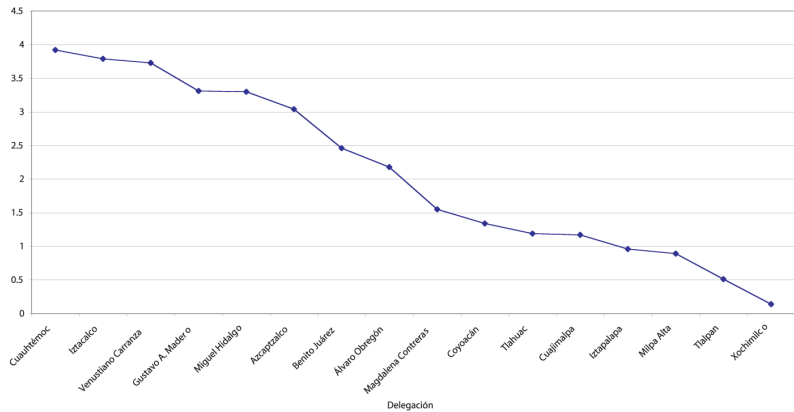
El rendimiento y la permanencia de los alumnos en este nivel son poco satisfactorios en varias delegaciones, como puede verse en las gráficas 7 y 8. El índice de reprobación es elevado en Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco, mientras que la deserción es un problema especialmente importante en Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Gráfica 7
Porcentaje de reprobación en primaria
Fin de ciclo 1999-2000



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

Gráfica 8
Porcentaje de deserción en primaria
Fin de ciclo 1999-2000



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

Secundaria

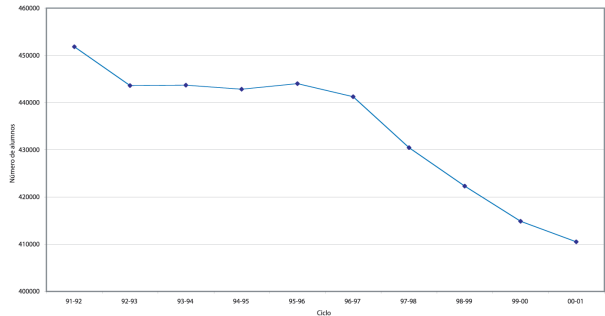
Las características de la matrícula son semejantes a las de primaria, con una caída sostenida durante el periodo 1999-2000. La peculiaridad más importante de la secundaria es la drástica reducción de la matrícula respecto a la de primaria. Durante el ciclo 2000-2001 había más de 800 mil alumnos en primarias federales, mientras que en secundarias del mismo sostenimiento fueron poco más de 410 mil.

En la gráfica 9 se presenta la evolución de la matrícula de secundaria entre 1991 y 2000. Se observa una tendencia sostenida a la baja que implica una reducción total de 40 mil alumnos. Al igual que en el caso de primaria, esta situación se explica por el cambio en la estructura demográfica. Esto da como resultado una disminución en la matrícula de aproximadamente 4,400 alumnos por año; los profesores que ven liberada su carga académica por la reducción en el número de educandos, podrían dedicarse también a actividades que enriquezcan la formación de éstos.

Se observa una tendencia sostenida a la baja que implica una reducción total de 40 mil alumnos.

Esto da como resultado una disminución en la matrícula de aproximadamente 4,400 alumnos por año.

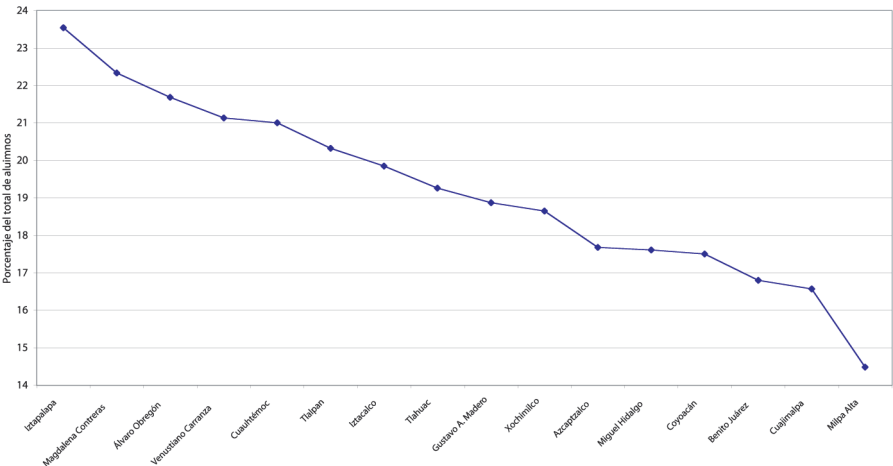
Gráfica 9
Evolución de la matrícula de secundarias federales



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

En la gráfica 10 se presenta el porcentaje de reprobación por delegación en secundarias federales. Si se compara el porcentaje máximo de reprobación en este nivel con el de primaria (gráfica 7), se aprecia una diferencia de casi 20 puntos porcentuales. Por lo que se refiere a la deserción de los alumnos, la diferencia entre el valor máximo de ambos niveles es de 8 puntos porcentuales.

Gráfica 10
Porcentaje de reprobación en secundarias Federales
Fin de ciclo 1999-2000



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

Los factores que propician este fenómeno son múltiples. Entre los más importantes se encuentran las presiones económicas familiares que obligan a muchos alumnos a abandonar los estudios a una edad temprana, y la desorientación que experimentan algunos estudiantes durante la adolescencia. Para combatir el primer factor se requiere fortalecer los instrumentos que faciliten la permanencia de los estudiantes en la escuela. El segundo factor puede reducirse ampliando y mejorando la orientación que reciben los adolescentes en la secundaria.

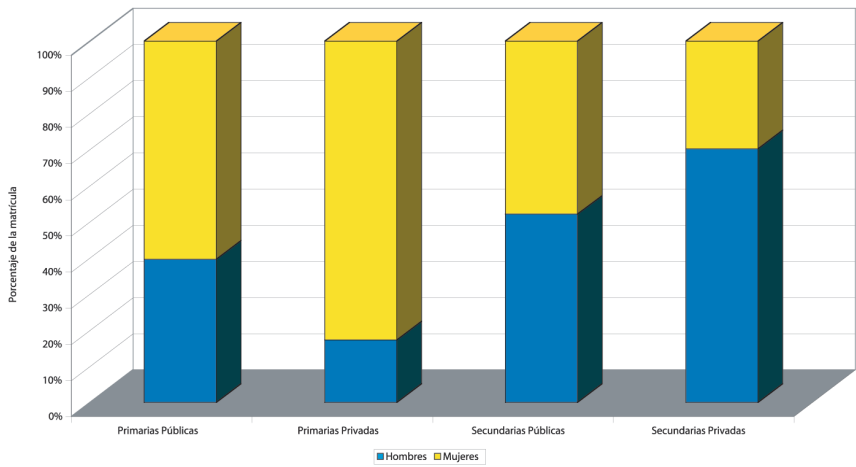
Educación para adultos

Durante el ciclo escolar 2000-2001 se atendió en escuelas primarias federales para adultos a un total de 1,765 personas. La matrícula de adultos en secundaria es casi el doble que en primaria, ya que el número de alumnos de las escuelas federales en el ciclo escolar referido fue de 3,198.

En la gráfica 11 se presenta la composición por género de la matrícula escolar en educación para adultos. Se aprecia una notable

diferencia según el nivel educativo, ya que en primaria el porcentaje más alto corresponde a las mujeres, mientras que en secundaria esta relación se invierte.

Gráfica 11
Matrícula escolar para adultos por género y tipo de servicio



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

El rezago educativo, entendido como el número de personas mayores de quince años que no han concluido sus estudios de educación básica, es de magnitud considerable. Por lo mismo, la demanda de educación para adultos es un rubro especialmente urgente. Para no dispersar esfuerzos sería deseable que fuese una sola institución la responsable de atender esta importante demanda.

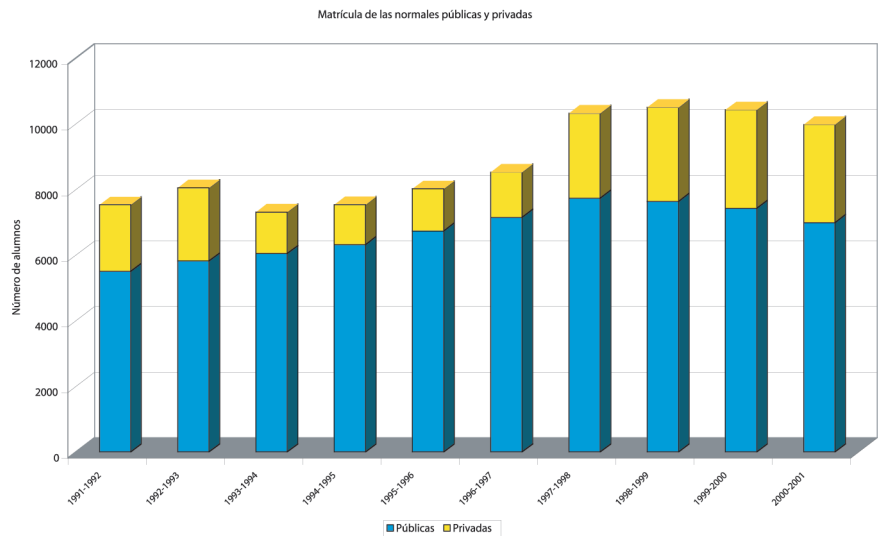
Educación normal

Uno de los principales problemas de la educación normal en el Distrito Federal es el comportamiento de la matrícula, que no corresponde a las tendencias de la estructura poblacional, ni de la matrícula de educación básica. En los apartados precedentes se observó una reducción sostenida en el número de alumnos que se atienden en todos los niveles; no obstante, la matrícula de las escuelas normales sigue la tendencia opuesta. En la gráfica 12 se presenta la evolución de la matrícula de alumnos inscritos en normales públicas y privadas entre 1991 y 2000. Mientras que en el nivel primaria se pierden 12 mil alumnos al año y en secundaria 4,400, los estudiantes de educación normal han aumentado en más de 270 cada año. Esto refleja el desequilibrio que existe entre las necesidades de formación de docentes y la oferta de los mismos. Lo anterior puede ser motivado por múltiples factores. Uno de los más

Uno de los principales problemas de la educación normal en el Distrito Federal es el comportamiento de la matrícula, que no corresponde a las tendencias de la estructura poblacional, ni de la matrícula de educación básica

relevantes es la contratación incondicional de los egresados de escuelas públicas, misma que estimula a un amplio número de personas a cursar esta carrera.

Gráfica 12
Evolución de la matrícula de las normales
1991-2000



Fuente: SEP. Estadísticas educativas del DF

Retos

A partir del diagnóstico de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y normal se pueden identificar los siguientes retos:

- Mejorar la efectividad del sistema de educación básica, de modo tal que sus egresados cuenten con bases más sólidas para continuar sus estudios en los niveles medio superior y superior. El aprendizaje debe centrarse en el alumno y los maestros deben convertirse en problematizadores del aprendizaje, lo cual requiere que se fortalezcan la formación y la actualización de los docentes. Asimismo, es necesario elevar la capacidad de gestión de los directivos, dotándolos de facultades que les permitan establecer los cambios necesarios.
- Reasignar los recursos humanos, materiales y financieros del sistema educativo del Distrito Federal de una manera eficiente, que responda a los retos que plantean los cambios demográficos.
- Aumentar la equidad del sistema educativo para que todos los grupos de población se encuentren en igualdad de condiciones para ingresar, permanecer y egresar de educación básica.

3. PROGRAMA

Los retos que se desprenden del diagnóstico de los servicios educativos del Distrito Federal llevan a plantear cuatro ejes de acción para este programa:

- A. Escuelas de calidad.
- B. Cobertura con equidad.
- C. Participación y vinculación institucional.
- D. Administración al servicio de la escuela.

En el presente apartado se detallarán, para cada uno de estos ejes, los objetivos y las acciones. Todo ello orientado por la visión que se tiene de la educación básica y normal en el Distrito Federal para el año 2025, a saber:

El sistema de educación básica ofrecerá servicios de calidad con equidad, estará desconcentrado y será administrado por las autoridades políticas del Distrito Federal. El equipamiento del que disponga será adecuado para el cumplimiento de sus funciones. Los temas educativos serán una alta prioridad en la agenda de gobierno. La sociedad participará de manera responsable en el proceso educativo y los docentes tendrán un alto grado de especialización; una parte importante de ellos habrá cursado estudios de posgrado.

Se ofrecerán doce años de educación obligatoria y se habrán consolidado las escuelas de tiempo completo. La escolaridad promedio será superior a los doce años y la jornada escolar será por lo menos de seis horas.

La educación comprenderá el desarrollo de habilidades y competencias para responder a las necesidades de la vida contemporánea. Los valores que se inculcan en el sistema educativo formarán ciudadanos con vocación de servicio a su país. Los alumnos egresarán de la educación básica con el dominio de un segundo idioma y de tecnologías de la información.

Se habrá consolidado una cultura de la evaluación, de rendición de cuentas y de mejora continua.

Escuelas de calidad

La vida en las escuelas del Distrito Federal adolece de inercias y prácticas que limitan el desarrollo educativo. Por otra parte, las demandas que se hacen a los centros escolares por parte de la autoridad son excesivas y limitan las potencialidades de liderazgo de los directores. Tienen, asimismo, un efecto negativo sobre la supervisión y el trabajo técnico-pedagógico.

El liderazgo de los directivos es débil debido a las limitadas posibilidades que tienen para impulsar el funcionamiento de los centros escolares. Carecen de oportunidades para alentar el trabajo colegiado entre los maestros. La tarea del supervisor se concentra más en responder formatos que en garantizar el apoyo pedagógico a las escuelas. Los equipos técnico-pedagógicos están mal distribuidos y realizan tareas dispersas.

El ambiente escolar se caracteriza por un ceremonial excesivo y anquilosado, a tal punto que se ha estimado que, de las cuatro horas y media de la jornada escolar, se dedican al aprendizaje menos de tres horas. El proceso de enseñanza-aprendizaje se da a través de la repetición y está centrado en el profesor. Esta dinámica limita las posibilidades de innovación en el aula.

El ausentismo de los profesores representa un serio problema. Además, existe un amplio espectro de actitudes y capacidades de los docentes, sin que pueda establecerse un común denominador de sus habilidades y competencias. Las oportunidades de actualización no están planeadas de manera adecuada y a menudo carecen de la pertinencia deseada.

La infraestructura y el equipamiento de los planteles son precarios en algunas zonas de la ciudad y, en términos generales, su mantenimiento deja mucho qué desear. La obsolescencia del mobiliario, el equipamiento y el material didáctico es también evidente. Aunque se dispone del mejor parque informático en comparación con otras entidades federativas, el inventario es incompleto y la conectividad no está garantizada. Las bibliotecas de los planteles no están en capacidad de responder a las necesidades de alumnos y maestros.

La cultura de la evaluación es todavía incipiente. Ésta no sólo es un referente para la mejora continua del aprendizaje, sino para el buen funcionamiento del centro escolar y su gestión adecuada. Desarrollar una cultura de la evaluación implica impulsar la evaluación formativa y sumativa de los alumnos, el desempeño de los maestros, la gestión de los directivos y, en general, la administración del centro escolar.

La meta para cambiar la situación reseñada es que los centros educativos en el Distrito Federal respondan a los criterios de una escuela de calidad, es decir:

Una escuela que asuma, de manera colectiva, la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de sus alumnos y que se comprometa con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. Una comunidad educativa que garantice la adquisición, por parte de los educandos, de las habilidades, competencias y actitudes necesarias para participar en el trabajo productivo, para ejercer una ciudadanía responsable y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Una escuela que asuma de manera colectiva, la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de sus alumnos y que se comprometa con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. Una comunidad educativa que garantice la adquisición, por parte de los educandos, de las habilidades, competencias y actitudes necesarias para participar en el trabajo productivo, para ejercer una ciudadanía responsable

Objetivos y acciones

Para crear escuelas de calidad deberán perseguirse de manera simultánea tres objetivos:

- Uno: Proporcionar los elementos necesarios para que cada comunidad escolar construya, impulse y mejore su propio proyecto escolar.
- Dos: Fortalecer las competencias y habilidades profesionales de los maestros mediante acciones pertinentes de formación continua.
- Tres: Implantar una cultura de la evaluación.

Mejorar el Proyecto
Escolar
Fortalecer las
competencias y
habilidades de los
maestros.
Implantar una cultura
de evaluación

Las metas planteadas para este eje de acción son:

Indicadores y metas de escuela de calidad	STD 2006	Actual		2001
Eficiencia terminal				
• Primaria	95.9	94.6	Porcentaje	94.7
• Secundaria	83.4	77.9		77.9
Reprobación				
• Primaria	2.0	2.7	Porcentaje	2.4
• Secundaria	12.1	15.0		14.9
Deserción				
• Primaria	1.2	1.4	Porcentaje	1.4
• Secundaria	5.6	7.6		7.8
Número de escuelas de educación básica que participan en el programa de calidad	800	0	Escuelas	120

Las acciones relativas al primer objetivo de escuelas de calidad son:

- Fortalecer y ampliar las funciones del director y de los supervisores para fomentar el liderazgo y la capacidad de decisión.
- Reorientar las tareas de los equipos técnico-pedagógicos.
- Reducir las demandas de información a las escuelas y limitar las ceremonias.
- Construir modelos adecuados de organización y funcionamiento de las escuelas de tiempo completo y ampliar el número de planteles con este esquema.
- Crear un programa de incentivos para la innovación en el proyecto escolar.
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento escolar, incluidas las bibliotecas, para que éstas respondan a la diversidad de necesidades que tienen los centros escolares en el Distrito Federal.

Para impulsar el segundo objetivo de escuelas de calidad, relativo a la formación de los docentes, se desarrollarán las siguientes acciones:

- Revitalizar las escuelas normales a partir de proyectos académicos innovadores que fomenten el uso de nuevas tecnologías.
- Replantear la actualización del magisterio para hacerla pertinente y adecuada a las distintas necesidades formativas de los alumnos.
- Crear vínculos con instituciones de nivel superior para apoyar la formación de docentes de educación básica, así como la de formadores de maestros.

Las acciones vinculadas con el tercer objetivo de escuelas de calidad, es decir, el desarrollo de una cultura de la evaluación, son:

- Impulsar la evaluación formativa y sumativa de los alumnos.
- Fortalecer la evaluación a los docentes.
- Promover la evaluación a la gestión directiva.
- Fomentar la evaluación del centro escolar.
- Propiciar la participación de la comunidad en los procesos de evaluación.

Cobertura con equidad

La población del Distrito Federal es heterogénea y presenta particularidades por demarcación territorial. Los grupos vulnerables están compuestos por migrantes, marginados, niños y jóvenes en situación de riesgo, así como por discapacitados. Las necesidades especiales de estos grupos no están siendo atendidas adecuadamente.

Objetivos y acciones

La cobertura de la demanda educativa con equidad implica atender los siguientes objetivos:

Igualdad de acceso al sistema educativo
Permanencia en el sistema educativo
Éxito escolar

- Uno: *Asegurar la igualdad de acceso a la educación para todos los grupos poblacionales.*
- Dos: *Garantizar la permanencia de todos los educandos en el sistema educativo.*
- Tres: *Propiciar las condiciones para el éxito escolar, lo cual habrá de reflejarse en un incremento en la eficiencia terminal.*

La meta planteada para este eje de acción es:

Indicadores y metas de cobertura con equidad	STD 2006	Actual	2001
Cobertura de la población del grupo de edad de 4 a 14 años	95.6	93.7	Porcentaje 94.5

Dichos objetivos se alcanzarán a través de estas acciones:

- Rediseñar, articular y concretar los programas compensatorios.
- Replantear los lineamientos de operación del programa de becas.
- Desarrollar actividades interinstitucionales dirigidas a atender las necesidades de la población vulnerable. Lo anterior implica compartir esfuerzos con el gobierno local y con las agencias gubernamentales responsables del desarrollo social, particularmente en las áreas de salud, nutrición y bienestar de la familia.
- Elaborar diagnósticos de los grupos que integran la población vulnerable para diseñar políticas que correspondan a sus necesidades.

Participación social y vinculación institucional

La participación de los padres de familia tradicionalmente ha consistido en aportaciones materiales para el funcionamiento de la escuela. Sin embargo, su injerencia en los asuntos educativos es reducida y las iniciativas de los padres de familia no siempre son bien recibidas por los maestros. Los intentos por formalizar su participación y la de la comunidad han sido insuficientes, dispersos e ineficaces. En el Distrito Federal se requiere un mayor esfuerzo para instalar los Consejos de Participación Social en los términos de la Ley General de Educación.

Objetivos y acciones

Para promover una participación social más activa y bien encauzada, se requiere impulsar los siguientes objetivos:

Uno: Alentar prácticas que fortalezcan los vínculos entre la escuela, los padres de familia y la sociedad, para hacer realidad la premisa de que la educación es un asunto de todos.

Dos: Ampliar las modalidades de participación de los padres de familia en la toma de decisiones sobre los asuntos que afectan la vida escolar.

Tres: Complementar el financiamiento de la educación con aportaciones del sector privado. Es deseable una mayor vinculación entre éste y las escuelas para acercar a los alumnos al mundo del trabajo.

Cuatro: Fortalecer las actividades extraescolares, aprovechando la vasta oferta cultural de la Ciudad de México.

Fortalecer el vínculo
escuela-comunidad

Complementar el
financiamiento

Aprovechar la
oferta cultural

La meta planteada para este eje de acción es:

Indicadores y metas de gestión	STD 2006	Actual	2001
Número de consejeros escolares de participación social instalados y funcionando	3,419	0	Consejos 0

Las acciones para cumplir estos objetivos son:

- Adecuar las modalidades de participación de los padres de familia de tal forma que sean útiles para el buen funcionamiento de los centros escolares, y viables para un entorno urbano de la complejidad del Distrito Federal.
- Fomentar la comunicación permanente entre padres y maestros, que permita a los padres brindar un mejor apoyo a sus hijos en las tareas escolares.
- Promover convenios de colaboración con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.
- Impulsar convenios de colaboración con museos, instituciones artísticas, de educación superior y centros de investigación.

Administración al servicio de la escuela

La organización de los servicios educativos se centra con frecuencia en la dinámica de la burocracia y no en los propósitos de la escuela. Se opera con una lógica en la que, en ocasiones, se atienden los intereses especiales de grupo por encima de las necesidades del servicio. La distribución de recursos a las escuelas es inadecuada, porque responde a las necesidades del promedio y desatiende la diversidad que existe en el Distrito Federal. No se dispone de indicadores de consecuencias que orienten la programación y la presupuestación del gasto; escasamente se recurre a la evaluación de la prestación del servicio educativo y a la rendición de cuentas.

La relación de la administración con la escuela es autoritaria e ineficaz. La magnitud y la complejidad del servicio educativo no son atendidas de manera eficiente. El tiempo que consume el intercambio de información entre la autoridad y la escuela, distrae la atención que los directivos debieran ocupar en actividades sustantivas.

Objetivos y acciones

Orientar los procesos administrativos

Para hacer frente a esta problemática se promoverán tres objetivos:
Uno: Orientar los procesos administrativos en función de los propósitos educativos.

- Dos:* Planear adecuadamente los servicios educativos para una mejor asignación de recursos.
- Tres:* Evaluar y difundir los resultados del desempeño administrativo.

Planeación
adecuada y
evaluación del
desempeño

La meta planteada para este eje de acción es:

Indicadores y metas de gestión	STD 2006	Actual	2001
Indice de satisfacción de los padres de familia y los alumnos	70	0	porcentaje 0

Las acciones para cumplir estos objetivos son:

- Orientar la administración al servicio de la escuela.
- Establecer un diálogo ordenado y sustantivo escuela-autoridad.
- Ampliar la capacidad de autogestión de los centros escolares y asignar de manera eficiente los recursos materiales, humanos y financieros.
- Distribuir racional y oportunamente la matrícula educativa, acompañándola de la asignación correspondiente de personal docente a los planteles.
- Mejorar la administración del personal y capacitar al mismo para ofrecer servicios de calidad y trato digno.
- Crear un sistema integral de indicadores sobre cobertura, calidad y eficiencia de los servicios para la toma de decisiones que permita rendir cuentas a la sociedad de manera ordenada y sistemática.
- Acercar los servicios administrativos a los beneficiarios, a través de un proceso de desconcentración que se realice de manera ordenada y gradual para establecer un mecanismo de mejora continua del servicio en el que se repartan las tareas y responsabilidades de manera que cada quien haga lo que mejor sabe hacer.

Los beneficios de la desconcentración se expresarán en una escuela más autónoma, una administración del sistema más eficiente, una participación más efectiva de la comunidad en la definición de las tareas educativas, y en un diseño de soluciones diferenciadas para atender la heterogeneidad de los beneficiarios.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El propósito es promover una participación informada en el tema educativo e impulsar un proceso sistemático de rendición de cuentas

En virtud de la amplia consulta que antecedió a la elaboración del Programa, será fundamental informar a los actores que intervinieron en la misma, así como a la sociedad en general, sobre los avances en su ejecución. El propósito es promover una participación informada en el tema educativo e impulsar un proceso sistemático de rendición de cuentas.

Para cumplir lo anterior se impulsarán cuatro acciones:

1. Instalar un Comité Consultivo para el Desarrollo Educativo del Distrito Federal. Este Comité estará integrado por autoridades políticas y educativas, representantes del sector privado y social, sector privado de la educación y organizaciones no gubernamentales. Las funciones de dicho Comité serán apoyar y sugerir las acciones necesarias para el desarrollo de la educación básica en todos sus niveles en el Distrito Federal. Destacan por su importancia los temas de la desconcentración y la descentralización, de tal manera que se traduzcan en una estrategia para incrementar la calidad de los servicios de educación básica.
2. Crear un Comité de Expertos que estudie y analice la realidad educativa del Distrito Federal para que formulen propuestas de política y programas especiales. Será necesario que entre otros temas se estudie lo referente a: escuelas efectivas, cómo son y en qué parte de la Ciudad de México están; formación inicial y continua de los docentes, específicamente la identificación de las mejores prácticas; y reflexión sobre la tecnología y los modelos pedagógicos que la aprovechan. Este Comité alentará a grupos de investigadores, expertos y profesores para que se interesen en la indagación sistemática de estos temas y con ello contribuyan a la toma de decisiones.
3. Crear un Comité de Evaluación del Servicio Educativo del Distrito Federal. Este Comité colaborará con el área de planeación correspondiente en la definición de indicadores que den cuenta de la calidad y de la equidad del sistema. Formarán parte de este Comité autoridades educativas y expertos de instituciones nacionales y extranjeras productoras de estadística.
4. Realizar encuestas periódicas dirigidas a alumnos y padres de familia para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del servicio educativo.

Lista de abreviaturas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
BT	Bachillerato Tecnológico
CAPFCE	Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CEBECyTM	Centro de Bachillerato de Estudios de Ciencias y Tecnologías del Mar
CEBETA	Centro de Bachillerato de Estudios Tecnológicos Agropecuarios
CEBETI	Centro de Bachillerato de Estudios Tecnológicos Industriales
CECATI	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECYT	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (IPN)
CECYTE	Colegio de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Estados
CEPPEMS	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CESE	Comisión de Educación del Sector Empresarial
CIEES	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
CIMO	Capacitación Integral y Modernización
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COEPES	Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior
COMIE	Consejo Mexicano de Investigación Educativa
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAEMS	Coordinación Nacional de la Educación Media Superior
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONAPASE	Consejo Nacional de Participación Social en la Educación
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVYT	Consejo de Educación para la Vida y el Trabajo
CONOCER	Consejo de Normatividad y Certificación de Competencia Laboral
CONPES	Comisión Nacional de Planeación de la Educación Superior
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COSNET	Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica
DGPPP	Dirección General de Planeación, Programación y Presupuestación
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ECIT	Enseñanza de las Ciencias con Tecnología
EDUSAT	Red Satelital de Televisión Educativa
EFIT	Enseñanza de la Física con Tecnología
EMAT	Enseñanza de las Matemáticas con Tecnología
EMMG	Escuela Militar de Materiales de Guerra

EMS	Educación Media Superior
EMT	Escuela Militar de Transmisiones
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares
ES	Educación Superior
FAM	Fondo de Apoyo Municipal
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior
FIUPEA	Fondo de Inversión para Programas Evaluados y Acreditados
FOMEMS	Fondo para la Modernización de la Educación Media Superior
FOMES	Fondo para la Modernización de la Educación Superior
IES	Institución de Educación Superior
IMJ	Instituto Mexicano de la Juventud
IMJUVE	Ver IMJ
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INCA-R	Instituto de Capacitación para el Medio Rural
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INI	Instituto Nacional Indigenista
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROADU	Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario
PROBECAT	Programa de Becas para la Capacitación de los Trabajadores
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROMEP	Programa para el Mejoramiento del Profesorado
PRONAP	Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros
REVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Pesqueros y Acuicultura
SE	Secretaría de Economía
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Sistema de Educación Superior
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SINAPPES	Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior
SINCE	Sistema Integral Nacional de Control Escolar
SISEEMS	Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Educación Media Superior

SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SSEDF	Subsecretaría de Servicios Educativos del Distrito Federal
SEIT	Subsecretaría de Educación Tecnológica
SESI	Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica
SPC	Subsecretaría de Planeación y Coordinación
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUPERA	Programa de Superación del Personal Académico
UE	Universidad del Ejército
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UT	Universidad Tecnológica

El Programa Nacional de Educación 2001-2006
se terminó de imprimir durante el mes de septiembre de 2001
en los talleres de Offset Multicolor, S.A. de C.V.

La producción editorial estuvo a cargo de la
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
Diseño: Mayte Orth